

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

MIAOQUEHAGO

NIF:

G56036189

Nº REGISTRO:

1812EDU

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO MICROENTIDADES SFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	B) ACTIVO CORRIENTE		82.693,61	67.247,02
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		82.693,61	67.247,02
	TOTAL ACTIVO (A + B)		82.693,61	67.247,02

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		82.693,61	66.518,32
	A-1) Fondos propios		82.693,61	66.518,32
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
11	II. Reservas		70.998,71	61.214,06
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-34.480,39	-34.480,39
129	IV. Excedente del ejercicio		16.175,29	9.784,65
	C) PASIVO CORRIENTE		0,00	728,70
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		0,00	728,70
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		0,00	728,70
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		82.693,61	67.247,02

CUENTA DE RESULTADOS MODELO MICROENTIDADES SFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		53.894,40	46.553,50
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		53.894,40	46.553,50
	3. Gastos por ayudas y otros		-19.400,00	-13.300,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-19.400,00	-13.300,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-18.319,11	-23.468,85
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		16.175,29	9.784,65
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		16.175,29	9.784,65
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		16.175,29	9.784,65
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	-1.000,00
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	-1.000,00
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	-1.000,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		16.175,29	8.784,65

MEMORIA MODELO MICROENTIDADES SFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La Fundación tiene como fines principales prestar ayuda a las familias que cuenten con algún miembro con una discapacidad, especialmente durante su infancia, teniendo siempre como meta la inclusión de los niños con algún problema del desarrollo infantil en la sociedad, en el empeño de mejorar su calidad de vida.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

La Fundación Miaoquehago se constituye en escritura pública con fecha 26/10/2015 ante el notario D. F. Javier Carrero Pérez-Angulo del Ilustre

Colegio de Andalucía. Con fecha 20/04/2016 se inscribe en el Registro de Fundaciones de competencia Estatal por orden Ministerial.

La Fundación tiene como fines principales prestar ayuda a las familias que cuenten con algún miembro con una discapacidad, especialmente durante

su infancia, teniendo siempre como meta la inclusión de los niños con algún problema del desarrollo infantil en la sociedad, en el empeño de mejorar

su calidad de vida.

La Fundación basará su actividad en tres pilares:

- Intercambio de Información entre familias sobre profesionales, terapias y tratamientos.

- Orientación en sus relaciones con entidades de carácter público y/o privado en relación con los derechos de los niños.

Apoyo económico directo a las familias para sufragar los gastos de sus terapias y tratamientos. La Fundación tiene como fines principales prestar

ayuda a las familias que cuenten con algún miembro con una discapacidad, especialmente durante su infancia, teniendo siempre como meta la

inclusión de los niños con algún problema del desarrollo infantil en la sociedad, en el empeño de mejorar su calidad de vida.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Para el mejor cumplimiento de sus fines la Fundación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Organizar Sesiones Informativas sobre terapias y tratamientos.

- Elaborar informes sobre este tipo de información.

- Atender a familias y realizar un seguimiento del avance de sus hijos.

- Organizar ponencias adaptadas para menores y niños, fomentando su inclusión social.

- Organizar eventos lúdicos, deportivos y culturales que ayuden a sensibilizar a la población y transmitir los valores de la Fundación al tiempo que sirvan de fuentes de ingresos.

- Y de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

En el ejercicio 2021, la Fundación a través de las donaciones recibidas ha otorgado ayudas monetarias a familias con niños con discapacidad para contribuir a los tratamientos de estos.

Domicilio social:

C/ BAILARINA ANNA PULOVA, 10. B1, 4C.

-

14011 Córdoba.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.4. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

- Marco normativo de la información financiera aplicable a la Fundación:

- La ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, y en particular Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (ESFL) y el modelo de plan

de actuación de las entidades sin fines lucrativos, cuya entrada en vigor se ha producido para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2012.

- Resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (en adelante PCESFL 2013).

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010. En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica, entre otros el Plan General de Contabilidad

aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1

de enero de 2016 y cuyos principales efectos se desglosan en el apartado 4) siguiente de esta misma nota.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo: La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de la pandemia COVID-19 así como sus

posibles efectos en la economía global y en la Fundación en particular. El patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las cuentas anuales se muestran y se han formulado recogiendo los datos del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-19.400,00	-13.300,00
9. Otros gastos de la actividad	-18.319,11	-23.468,85

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL	-37.719,11	-36.768,85
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	53.894,40	46.553,50
TOTAL	53.894,40	46.553,50

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En relación a los ingresos, estos proceden de donaciones de entidades privadas y particulares que la Fundación ha obtenido para el desarrollo de sus actividades por importe de 53.894,40 Euros

Respecto a los gastos, la partida de "Ayudas y Otros", por importe de 19.400,00 Euros, recoge las ayudas que la Fundación concede a lo largo del ejercicio diversas convocatorias de ayudas para dar cumplimiento a sus fines.

La partida de otros gastos de la actividad está compuesta por Servicios Profesionales Independientes (2.242,40€), primas de seguros (331,25€), servicios bancarios (403,48€), suministros (94,80€) y por otros servicios y gastos directamente relacionados con el funcionamiento

y las actividades organizadas por la Fundación (15.247,18 euros).

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	16.175,29	Excedente del ejercicio	9.784,65
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	16.175,29	TOTAL	9.784,65
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	16.175,29	A reservas voluntarias	9.784,65
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	16.175,29	TOTAL	9.784,65

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**4.1. Inmovilizado intangible**

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82.693,61	67.247,02

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	728,70

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los Activos Financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida

ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se

carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

instrumentos financieros

híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en

la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a

cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en

libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida,

en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a

cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la

ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida,

en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance

adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas,

normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de

adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos

procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente

en el momento de la adquisición.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Criterios de valoración aplicados.

La presente norma se aplicará a:

a)Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

-Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor

actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el

criterio del coste amortizado.

-Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la

cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un

ingreso financiero en la cuenta de resultados.

-Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b)Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

-Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor

actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se

encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en estas su carácter de "permanentes" o "temporarias" a efectos de determinar el

Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

La Fundación se encuadra dentro de la calificación de "entidades sin fines lucrativos" a los efectos del artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo, por tanto,

derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en el Capítulo II del Título II de la misma.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Información complementaria o adicional.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	53.894,40	46.553,50
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-19.400,00	-13.300,00
A) 9. Otros gastos de la actividad	-18.319,11	-23.468,85

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun

siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de los mismos.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no

superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Resto de ingresos y gastos.

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Gastos de personal

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

Información complementaria o adicional.

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	53.894,40	46.553,50

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada

durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto

anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que

se devenguen los gastos que están financiando.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor

razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio

como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el

apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por

subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

Acuerdos de arrendamientos financieros

INEXISTENCIA DE ACUERDOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Beneficiarios y acreedores

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	19.400,00	19.400,00	0,00
TOTAL	0,00	19.400,00	19.400,00	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
570 Caja, euros	183,67	0,00	183,67	0,00
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	67.063,35	87.774,40	72.144,14	82.693,61
TOTAL	67.247,02	87.774,40	72.327,81	82.693,61

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	67.247,02	87.774,40	72.327,81	82.693,61

Valoración a valor razonable:

Los instrumentos financieros del balance de la Fundacion están compuestos por la partida "efectivos y otros activos líquidos", en concreto 183,67€, en caja y 82.693,61€ en cuentas bancarias.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación esta acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, sobre el Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del Mecenazgo, por lo que están exentas sus rentas relativas a:

- Donaciones Art 6 1º a)
- Ventas y prestaciones de servicios propios de la actividad Art.6.4º
- Subvenciones oficiales Art.6.1º.c)
- Intereses devengados por cuentas corrientes bancarias Art.6.2º
- Arrendamientos Art.6.2º

La conciliación del resultado con la base imponible del impuesto Sobre Sociedades del ejercicio 2020, es la siguiente:

Resultado del ejercicio: 16.175,29€

Impuesto de Sociedades 0,00€

Diferencias permanentes:

Aumentos: 37.719,11€

Disminuciones (53.894,40€)

Base Imponible (resultado fiscal): 0,00€

En relación a todo lo anteriormente mencionado, y al tener la Fundación todas sus rentas exentas, estaría exento de tributar por el Impuesto de

Sociedades por estos conceptos, aunque sí queda obligado a la presentación del correspondiente Modelo fiscal (Modelo 200).

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

-Rentas a que se refiere el art. 3.2º de la Ley 49/2002: Queda recogido en el artículo 15 de la memoria.

-Retribuciones satisfechas a los miembros de los Órganos de Gobierno: La entidad NO retribuye a miembros del órgano de gobierno y/o sus patronos por el ejercicio.

-Participación de la Fundación en entidades mercantiles. La Fundación NO participa ni directa ni indirectamente en ningún tipo de entidad mercantil.

-Representantes de la Fundación en sociedades mercantiles: Al no participar la Fundación en ninguna entidad mercantil, no mantiene representantes en ninguna entidad.

-Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos: La Fundación no tiene firmado ningún convenio de colaboración empresarial.

-Actividades prioritarias de mecenazgo: La Fundación NO desarrolla actividades prioritarias de mecenazgo tal y como las define la legislación en vigor.

-Destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución: Según el artículo 36 de los Estatutos Sociales de la Fundación, en consonancia con el apartado 3 del artículo 43 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, "Los bienes y derechos

resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellas y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de Interés general. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

Otros tributos

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-19.400,00
6501 Ayudas monetarias individuales	-19.400,00

Crterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Serán beneficiarios de las ayudas de la Fundación las personas físicas en quienes concurran las circunstancias personales y objetivas que se describen en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación: Familias que cuenten con algún miembro con una discapacidad, especialmente durante su infancia.

La elección de los beneficiarios se realizará por el patronato con criterios objetivos, de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan las siguientes circunstancias:

- Que formen parte del sector de la población atendida por la fundación.
- Que demanden la prestación, servicio o colaboración de la fundación dentro de su ámbito de actuación.

12.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

12.3. Gastos de personal

INEXISTENCIA DE GASTOS DE PERSONAL.

12.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

12.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-2.242,40

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(625) Primas de seguros	-331,25
(626) Servicios bancarios y similares	-403,48
(628) Suministros	-94,80
(629) Otros servicios	-15.247,18
TOTAL	-18.319,11

Análisis de gastos:

Partida 623 Servicios Profesionales Independientes: Gestoría contable y fiscal y asesoramiento (2.242,40€).

Partida 625: Primas de Seguros: (331,25€)

Partida 626: Servicios bancarios (403,48€)

Partida 628: Suministros (94,80€)

Partida 629 Otros servicios exteriores: 15.247,18€: Material de oficina(683,67€) Mensajería (153,93€), Gastos y materiales de difusión (1.764,24€), , gastos de eventos de difusión y concienciación y otras actividades de la fundación en cumplimiento de sus fines (12.645,04€).

12.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	53.894,40	Aportaciones privadas
TOTAL	53.894,40	

Información sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio: contratos con clientes, relaciones con usuarios,...:

Los ingresos registrados corresponden a donaciones privadas recibidas para el desarrollo de las actividades de la fundación.

12.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**13. 1. Análisis de los movimientos de las partidas**

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
------------------	---------------	----------	-------------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

132 Otras subvenciones, donaciones y legados	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
TOTAL	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	53.894,40	45.553,50
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	0,00	1.000,00
TOTAL	53.894,40	46.553,50

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

13. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	particulares	Actividades Fundacionales	2022	2022-2023	53.894,40	0,00	0,00	53.894,40	53.894,40	0,00
TOTAL					53.894,40	0,00	0,00	53.894,40	53.894,40	0,00

13. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

La fundación no ha recibido servicios no valorados económicamente.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Fundación recibe las donaciones citadas para el desempeño de sus actividades en cumplimiento de fines, fundamentalmente para la actividad de

"Concesión de ayudas para gastos en terapias habituales". La fundación ha recibido donaciones por importe de 53.894,40€, cifra superior al ejercicio anterior, que hace que el patronato esté satisfecho con conseguidas, que le han permitido desarrollar sus actividades.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 14A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Orientación jurídica en materia de educación

Tipo: Propia (Sin gastos imputables).

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

Ayudamos a las familias que cuentan con algún miembro con problemas del desarrollo infantil. Se trata de niños que presenten algo que no marcha bien en sus primeros años de vida.

A través de esta actividad se ha prestado atención personalizada por correo electrónico sobre materia de Derecho Administrativo en cuestiones de Educación para niños con necesidades especiales.

También se ha dado acompañamiento personal en la realización de trámites para con las distintas Administraciones, orientamos a las familias en sus relaciones con entidades públicas o privadas.

La fundación cuenta con una base de datos sobre profesionales, centros y terapias que comparte con aquellas personas que se ponen en contacto con nosotros solicitando ayuda en este campo.

En este ejercicio hemos ayudado de forma totalmente gratuita y dado respuesta a las consultas de unas 85 familias.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal voluntario	2	2	200,00	200,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	50	85	
Personas jurídicas	0	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Orientación jurídica en materia de educación	Nº familias atendidas	50,00	85,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Ayudas para gastos de terapias habituales

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

La fundación ha realizado en este ejercicio una convocatoria de ayudas económicas para familias con niños con problemas de desarrollo infantil, que se ha resuelto en julio

Han sido beneficiarios de las ayudas de la Fundación 40 familias con niños con problemas de desarrollo infantil, y cada una de ellas ha recibido 500,00€.

La fundación abrió con antelación el plazo de solicitud de estas ayudas para que los interesados en obtener sus ayudas participen en la convocatoria y da difusión de las mismas a través de su página web y redes sociales. Las ayudas sólo se concederán para servicios ya facturados y pagados por el petitionerario, de los gastos habidos en terapias habituales. Es imprescindible aportar certificado de discapacidad del beneficiario, en vigor.

Los interesados presentaron a la fundación la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud de ayuda
 - Autorización protección de datos
 - Copia del libro de familia (si se actúa en representación de la familia, además, documento de autorización para ello)
 - Copia de certificado de discapacidad (en vigor)
 - Factura/s de los servicios recibidos (en formato oficial)
 - Justificante/s de pago de las facturas (sea en efectivo, mediante manifestación del prestador de servicios, o mediante cualquier soporte bancario)
 - Justificante de titularidad de la cuenta donde se recibirá la ayuda
- La elección e los beneficiarios la realizó el patronato con criterios objetivos, de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reunieron las siguientes circunstancias:
- Que formen parte del sector de la población atendida por la fundación.
 - Que demanden la prestación, servicio o colaboración de la fundación dentro de su ámbito de actuación.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0	0	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	3	3	300,00	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	35	40	
Personas jurídicas	3	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE REALIZADO

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

		ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	COMÚN EN LA ACTIVIDAD	TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-25.000,00	-19.400,00	0,00	-19.400,00
a) Ayudas monetarias	-25.000,00	-19.400,00	0,00	-19.400,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-4.000,00	-3.322,52	0,00	-3.322,52
Servicios Profesionales	-2.000,00	-1.121,20	0,00	-1.121,20
Material de oficina	-1.000,00	-341,98	0,00	-341,98
Otros gastos de la actividad	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos en actividades de difusión y sensibilización	0,00	-1.764,54	0,00	-1.764,54
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Correos	0,00	0,00	0,00	0,00
Suministros	0,00	-94,80	0,00	-94,80
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-29.000,00	-22.722,52	0,00	-22.722,52
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	29.000,00	22.722,52	0,00	22.722,52
--------------------------	-----------	-----------	------	-----------

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Entregar ayudas económicas regulares	Nº familias atendidas	40,00	40,00
Dotaciones para material a centros educativos con necesidades especiales	Nº de centros atendidos	3,00	0,00

A3. Actividades de sensibilización

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS.

Descripción detallada de la actividad:

La fundación organizará sesiones Informativas sobre terapias y tratamientos, para familias con niños con problemas de desarrollo. Ha puesto en marcha ponencias adaptadas para menores y niños, fomentando su inclusión social

Además organizará actos de sensibilización e información para dar a conocer a la sociedad en general la problemática de las familias con niños con problemas de desarrollo.

En concreto, el más importante de todos, es la fiesta aniversario que ha organizado en el mes de noviembre, a la que han asistido mas de 700 personas, El aforo se ha

Se trata de hacer una jornada festiva donde se exponga a la sociedad en general la problemática de los niños con problemas de desarrollo y las dificultades de sus familias para conseguir tratamientos y ayudas. Se exponen las posibilidades reales con las que cuentan estas familias, y se intercambian experiencias.

Además han organizado torneos de golf y carreras populares para sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0	0	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	3	3	200,00	200,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	500	0	X
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-16.000,00	-14.593,11	0,00	-14.593,11
Servicios Profesionales	-2.000,00	-1.121,20	0,00	-1.121,20
Material de oficina	-1.000,00	-341,83	0,00	-341,83
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos en actividades de difusión y sensibilización	-10.000,00	-12.644,90	0,00	-12.644,90
Primas de seguros	-2.000,00	-331,25	0,00	-331,25
Correos	-1.000,00	-153,93	0,00	-153,93
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-16.000,00	-14.593,11	0,00	-14.593,11
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	16.000,00	14.593,11	0,00	14.593,11

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Sensibilización a la sociedad en general de la problemática de las familias con niños con problemas de desarrollo	Nº de actos organizados	6,00	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-19.400,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-19.400,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	-3.322,52	-14.593,11
Servicios Profesionales	0,00	-1.121,20	-1.121,20
Material de oficina	0,00	-341,98	-341,83
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00
Gastos en actividades de difusión y sensibilización	0,00	-1.764,54	-12.644,90
Primas de seguros	0,00	0,00	-331,25
Correos	0,00	0,00	-153,93
Suministros	0,00	-94,80	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	0,00	-22.722,52	-14.593,11
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	22.722,52	14.593,11

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-25.000,00	-19.400,00	0,00	-19.400,00
a) Ayudas monetarias	-25.000,00	-19.400,00	0,00	-19.400,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-20.000,00	-17.915,63	-403,48	-18.319,11
Servicios Profesionales	-4.000,00	-2.242,40	0,00	-2.242,40
Material de oficina	-2.000,00	-683,81	0,00	-683,81
Otros gastos de la actividad	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos en actividades de difusión y sensibilización	-10.000,00	-14.409,44	0,00	-14.409,44
Primas de seguros	-2.000,00	-331,25	0,00	-331,25
Correos	-1.000,00	-153,93	0,00	-153,93
Suministros	0,00	-94,80	0,00	-94,80
Servicios bancarios	0,00	0,00	-403,48	-403,48
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-45.000,00	-37.315,63	-403,48	-37.719,11
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	45.000,00	37.315,63	403,48	37.719,11

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	45.000,00	53.894,40
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	45.000,00	53.894,40

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

La Fundación recibe donaciones para el desempeño de sus actividades en cumplimiento de fines, fundamentalmente para la actividad de "Concesión de ayudas para gastos en terapias habituales", para las actividades de difusión y sensibilización y para los gastos generales de la entidad.

La fundación ha recibido donaciones por importe de 53.894,40€, superiores al importe previsto (45.000,00€), por lo que está satisfecha por las donaciones conseguidas, que le han permitido mantener en parte su programa de ayudas a las familias.

Respecto a los gastos, estos han sido inferiores a los planificados en el plan de actuación. de los 45.000,00€ previstos, la fundación ha gastado 37.719,11€.

El resultado del ejercicio ha ascendido 16.175,29€.

NOTA 14B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2022 - 31/12/2022

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	16.175,29
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	37.315,63
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	37.315,63
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	53.490,92
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	37.443,64

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	37.315,63
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	37.315,63

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2018 - 31/12/2018	-20.155,74	101.802,66	0,00	81.646,92	57.152,84	70,00	101.802,66
01/01/2019 - 31/12/2019	10.596,33	55.784,05	0,00	66.380,38	46.466,27	70,00	55.784,05
01/01/2020 - 31/12/2020	-14.324,65	34.597,21	0,00	20.272,56	20.272,56	100,00	34.597,21
01/01/2021 - 31/12/2021	9.784,65	36.137,60	0,00	45.922,25	32.145,58	70,00	36.137,60
01/01/2022 - 31/12/2022	16.175,29	37.315,63	0,00	53.490,92	37.443,64	70,00	37.315,63

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2018 - 31/12/2018	101.802,66	0,00	0,00	0,00	0,00	101.802,66	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019		55.784,05	0,00	0,00	0,00	55.784,05	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020			34.597,21	0,00	0,00	34.597,21	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021				36.137,60	0,00	36.137,60	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022					37.315,63	37.315,63	-128,01

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				37.315,63
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				37.315,63

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65	Ayudas monetarias	100%	19.400,00
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios Profesionales Independientes	100%	2.242,40
9. Otros gastos de la actividad	625	Primas de seguros	100%	331,25
9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros	100%	94,80
9. Otros gastos de la actividad	629	Material de Oficina	100%	683,67
9. Otros gastos de la actividad	629	Correos y Mensajería	100%	153,93
9. Otros gastos de la actividad	629	Materiales para actividades	100%	1.764,54
9. Otros gastos de la actividad	629	Gastos en actividades	100%	12.645,04
		TOTAL		37.315,63

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

15.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

15.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

15.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

15.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

15.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
0,00	0,00	0,00	0,00

15.7. Auditoría

NO se ha realizado auditoría.

15.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

NOTA 16. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	25,00	25,00

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado intangible'.

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	Usuarios	31/12/2018	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570 Caja, euros	Caja	31/12/2018	1.046,70	-1.046,70	0,00	0,00	183,67		Resto de bienes y derechos	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Cuentas Bancarias	31/12/2018	60.448,39	-30.448,39	0,00	30.000,00	30.000,00		Dotación fundacional	
572 Bancos e instituciones de crédito	Cuentas Bancarias	31/12/2019	41.598,15	11.095,46	0,00	52.693,61	37.063,35		Resto de bienes y	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

c/c vista, euros									derechos	
	TOTAL		103.093,24	-20.399,63	0,00	82.693,61	67.247,02			

Información complementaria y/o adicional:
Se ha actualizado el saldo de caja y de las cuentas bancarias a 31/12/2022.

Obligaciones

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA-SIFIC. CONTABLE
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	Facturas pendientes de pago a 31/12/2019	Acreeedores varios	31/12/2019	0,00	728,70	
	TOTAL			0,00	728,70	